

APCI reconoce valioso aporte del Indecopi en la capacitación técnica como herramienta de desarrollo de la cooperación internacional

La Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) reconoció al Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi), el cual integra el Sistema Nacional Descentralizado de Cooperación Técnica Internacional, por su importante aporte en la capacitación técnica internacional en temas de protección al consumidor y defensa de la competencia a países de América Latina, colaborando con el fortalecimiento institucional de sus homólogos.

Esta distinción se dio por el vigésimo Aniversario de la APCI, en el marco de las actividades de la Oferta Peruana de Cooperación Técnica Internacional (OPCTI), que la APCI promueve y financia desde el 2018 hasta la fecha, como una herramienta para el desarrollo que permite compartir conocimientos, capacidades y experiencias con países socios, en base al beneficio mutuo, generando valor agregado al conocimiento técnico nacional y fortaleciendo la imagen y prestigio del Perú en el escenario internacional.

Adicionalmente, se destaca que entre septiembre de 2020 y abril de 2021 el Indecopi ofreció cooperación en materia de protección al consumidor al Área de Defensa del Consumidor de la Dirección General de Comercio de Uruguay, de manera virtual debido a la emergencia sanitaria. Cabe indicar que dicha cooperación se llevó a cabo en el marco de la Comisión Mixta de Cooperación Técnica Perú-Uruguay.

En esta ceremonia virtual que contó con la participación del ministro de Relaciones Exteriores, César Landa Arroyo; del presidente ejecutivo del Indecopi, Julián Palacín, representantes de los ex directores ejecutivos de la APCI, Juan Velit Granda, Rosa Herrera Costa y Felix Grández Moreno; así como el representante de la Universidad Complutense de Madrid José Antonio Alonso, entre otros, también se reconoció el apoyo a 28 entidades públicas nacionales.

La Cooperación Técnica Internacional (CTI), como componente de la política exterior, es una valiosa herramienta para el desarrollo que, desde su rol complementario, contribuye con el desarrollo sostenible e inclusivo del país y las necesidades de las poblaciones en condición de vulnerabilidad. Igualmente comparte fortalezas, capacidades y conocimientos técnicos bajo una lógica de beneficio y aprendizaje mutuo, a través de la Cooperación Sur-Sur y Triangular.

Lima, 12 de abril de 2022